ACTO DE FALLO QUE SE LLEVA EN APEGO AL CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE EXPIDE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVIENEN EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, PRORROGAS, EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONCESIONES Y SUS MODIFICATORIOS NACIONALES COMO INTERNACIONALES, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 14 FRACCIÓN IV DE DICHO ACUERDO DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

ACTA DE FALLO

Con fundamento en los Artículos 12.30 del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública contenido en el Código Administrativo del Estado de México y 63 de su Reglamento, el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa (IMIFE) procede a hacer del conocimiento el Acto de Fallo del **Concurso por Invitación Restringida** número **IMIFE-092-I2022**, relativo a: **Sustitución de impermeabilizante de los edificios "A" y "H", sustitución de andador de edificio "A" y sustitución de andadores de obra exterior, en el Colegio de Bachilleres del Estado de México "Plantel 03 Chimalhuacán", ubicado en Chimalhuacán, Municipio de Chimalhuacán, México.**

Código de obra: 121343-04

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las **14:00 horas** del día **11 de julio de 2022**, las personas cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de este documento, se reunieron para dar a conocer el fallo de adjudicación emitido por el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa (IMIFE), teniendo como fundamento el dictamen de fallo expresado y una vez comprobada la presencia de los postores que participan en el evento, se hace saber a las personas asistentes el fallo de adjudicación.

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones y con fundamento en los artículos 12.27 y 12.28 del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública del Código Administrativo del Estado de México y 61 de su Reglamento, la propuesta que cumple con todos y cada uno de los requerimientos solicitados en las Bases del Concurso y que reúne las condiciones Legales, Técnicas y Económicas, que garantizan el cumplimiento de las obligaciones respectivas, así como haber presentado la proposición económicamente más conveniente para el Estado, es la Empresa **"LCD ONCE, S.A. DE C.V."**, con un importe total con (IVA) de **$874,629.27 (Ochocientos Setenta y Cuatro Mil Seiscientos Veintinueve Pesos 27/100).**

La adjudicación obliga al contratista **LCD ONCE, S.A. DE C.V.** y a la convocante, a la firma del contrato correspondiente el día **12 de julio de 2022** a las **16:00 horas** en el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, ubicado en Boulevard Isidro Fabela Norte No. 900, Colonia 3 Caminos, C.P. 50020, Toluca de Lerdo, Estado de México, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 12.38 del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública contenido en el Código Administrativo del Estado de México.

Y a presentar ante el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, ubicado en Boulevard Isidro Fabela Norte No. 900, Colonia 3 Caminos, C.P. 50020, Toluca de Lerdo, Estado de México, las Fianzas por Concepto de Anticipo, Fianza de Cumplimiento del Contrato y Fianza por Defectos y Vicios

SECRETARIA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
COORDINACION DE OBRA
SUBDIRECCIÓN DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE OBRA
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

2022. "Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

Ocultos de acuerdo en lo estipulado en los artículos 12.45 y 12.58 del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública contenido en el Código Administrativo del Estado de México y 124 del Reglamento.

El anticipo será entregado en la Caja General de Gobierno, ubicada en Palacio de Gobierno, Ubicado en Lerdo Poniente No. 300, Colonia Centro, C.P. 50000, Municipio de Toluca de Lerdo, México o en el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, ubicado en Boulevard Isidro Fabela Norte No. 900, Colonia 3 Caminos, C.P. 50020, Toluca de Lerdo, Estado de México, en el plazo señalado en el Artículo 183 del Reglamento mencionado, previa entrega de la Garantía.

El inicio de los trabajos será el día **1 de agosto de 2022**, con un plazo de ejecución de los trabajos de **90** días naturales.

Para constancia y efectos legales inherentes, firman el presente documento quienes intervinieron en el acto.

INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA
FÍSICA EDUCATIVA (IMIFE)

LIC. DANIEL MAYA CRUZ
SUBDIRECTOR DE CONCURSOS
Y CONTRATOS DE OBRA

JORGE CORONA SORIA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS
Y CONTRATOS

ARQ. VIDAL CID DUARTE
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS
DE COSTOS Y PRECIOS UNITARIOS

POR LOS FUNCIONARIOS INVITADOS POR EL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.

Representante del Órgano Interno de Control del IMIFE

Arq. Miguel Ventura Labaccero

Representante de la Colegio de Bachilleres del Estado de México "Plantel 03 Chimalhuacán"

Representante de la Delegación Estatal de la C.M.I.C.

PARTICIPANTES

ALPE CONSTRUCCIÓN ELECTRIFICACIÓN, S.A. DE C.V.
C. Fernando Álvarez Malo Prada

LCD ONCE, S.A. DE C.V.
C. Daniela Nateras Soto

Ma. Daniela Enríquez Márquez

VIME CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
Ing. José Enrique Maza Cotero

Ing. Juan Carlos Nava González

SECRETARIA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
COORDINACION DE OBRA
SUBDIRECCIÓN DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE OBRA
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

2022. "Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

REGISTRO DE ASISTENCIA DE AUTORIDADES AL FALLO

Concurso por Invitación Restringida No. IMIFE-092-I2022
Sustitución de impermeabilizante de los edificios "A" y "H", sustitución de andador de edificio "A" y sustitución de andadores de obra exterior, en el Colegio de Bachilleres del Estado de México "Plantel 03 Chimalhuacán", ubicado en Chimalhuacán, Municipio de Chimalhuacán, México

Toluca, Méx., a **11 de julio de 2022.**

Unidad Administrativa / Área	Nombre y Firma	Hora
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL IMIFE	Arq: Miguel Olivares Caballero	11:00 HRS.

SECRETARIA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
DIRECCIÓN TÉCNICA
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROYECTOS DE OBRA
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

2022. "Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

REGISTRO DE ASISTENCIA DE PARTICIPANTES AL ACTO DE FALLO

Concurso por Invitación Restringida No. IMIFE-092-I2022
Sustitución de impermeabilizante de los edificios "A" y "H", sustitución de andador de edificio "A" y sustitución de andadores de obra exterior, en el Colegio de Bachilleres del Estado de México "Plantel 03 Chimalhuacán", ubicado en Chimalhuacán, Municipio de Chimalhuacán, México

Toluca, Méx., a **11 de julio de 2022**.

Empresa	Nombre y firma del Representante	Hora
KCD ONCE, SA. de C.V.	Ma. Danielec Enríquez Márquez.	13:56 hrs.
Vime Construcciones S.A. de C.V.	Ing. Juan Carlos Nava González	13:57 hrs

VIME Construcciones S.A. de C.V.

NOMBRE: JUAN CARLOS NAVA GONZALEZ
CORREO: jcnava.ing@gmail.com
TELEFONO: 722-412-39-40
CARGO: Superintendente de Obra

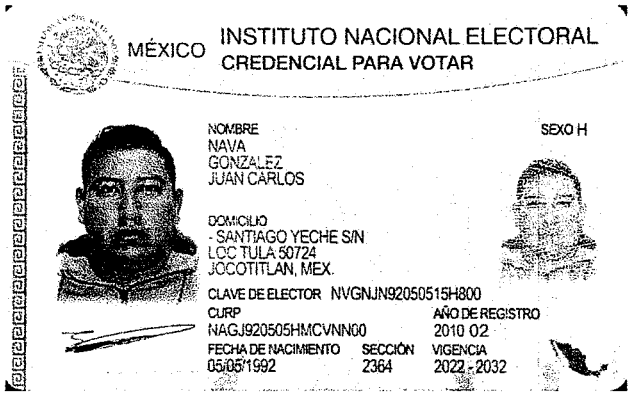

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
NAVA
GONZALEZ
JUAN CARLOS

SEXO H

DOMICILIO
- SANTIAGO YECHE S/N
LOC TULA 50724
JOCOTITLAN, MEX.

CLAVE DE ELECTOR NVGNJN9205051 5H800
CURP NAGJ920505HMCVNN00
AÑO DE REGISTRO 2010 02
FECHA DE NACIMIENTO 05/05/1992
SECCIÓN 2364
VIGENCIA 2022 - 2032

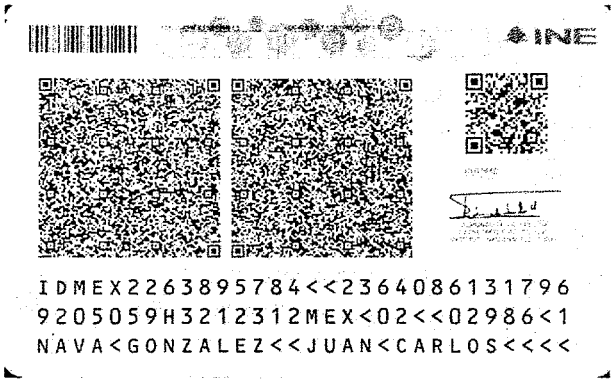

INE

IDMEX2263895784<<2364086131796
9205059H3212312MEX<02<<02986<1
NAVA<GONZALEZ<<JUAN<CARLOS<<<<

para

Construyendo Vivir mejor
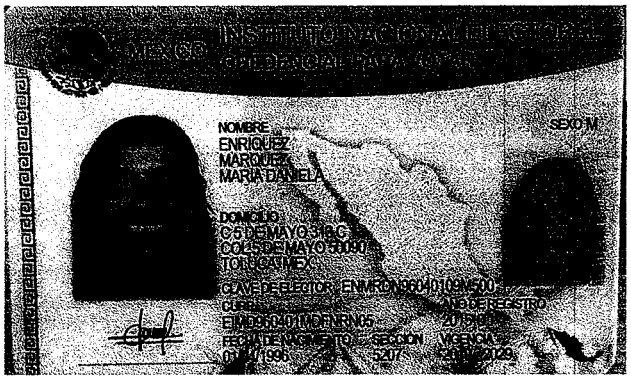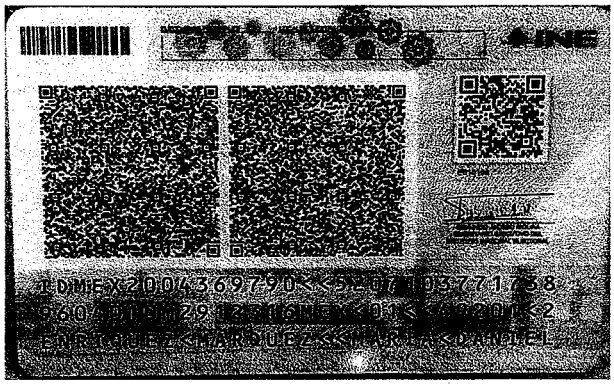
NOMBRE: María Daniela Enríquez Márquez
CORREO: lcd_once@hotmail.com
TELEFONO: 722-674-86-72
CARGO: Superintendente de Obra